

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FOPADI CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 05 días del mes de marzo del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "FOPADI CÍA. LTDA.", ubicado en la calle De los Naranjos N44-353 y Av. de los Granados se reúnen los siguientes socios:

- **VICTOR FERNANDO RUBIO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **BOLIVAR ERNESTO IDROVO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATRO (04)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "FOPADI CÍA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.* \_\_\_\_\_
2. *Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General realizado por el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos.* \_\_\_\_\_
3. *Conocer y Aprobar el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.* \_\_\_\_\_
4. *Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa elaborado por parte de la firma auditora AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES Cía. Ltda.* \_\_\_\_\_

Preside la Junta el Doctor Edin Mario Rubio Molina, en su calidad de Presidente de la compañía y por decisión unánime de la junta actúa como Secretario Ad Hoc el Abg, Santiago Javier Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día: \_\_\_\_\_

5

**1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el Ejercicio Económico 2019, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad. \_\_\_\_\_

**2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General realizado por el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad, con la abstención de su titular el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos. \_\_\_\_\_

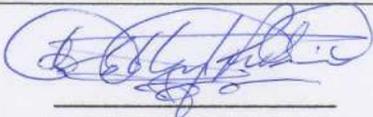
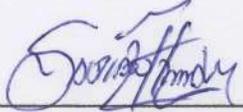
**3. Conocer y Aprobar el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$. 252649.11 USD, generando una utilidad neta de \$. 159656.85 USD en el Ejercicio Económico 2019. Se mociona acumular las utilidades generadas en el año 2019. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad. \_\_\_\_\_

**4. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa elaborado por parte de la firma auditora AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES Cía. Ltda."**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en "FOPADI CIA LTDA.", motivo por el cual se designó para el efecto la firma auditora "AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES Cía. Ltda.", quienes presentaron su informe, el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad. \_\_\_\_\_

Aceptada y aprobada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. \_\_\_\_\_

 _____ Dr. Edín Mario Rubio Molina Presidente	 _____ Sr. Bolívar Ernesto Idrovo Pinos Socio
 _____ Víctor Fernando Rubio Pinos Socio	 _____ Abg. Santiago Herrera Mora Secretario Ad-Hoc